

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.....	175 pesetas.
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).....	18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20 francos.

Director y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

Inserciones.	
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª	
Segunda.—1.ª PLANA: A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500	
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 10	
A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.	
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XXVI Primera edición del Miércoles 6 de Enero de 1904. Núm. 13197

### Cementos de Marsella

Portland superior.  
La tonelada á ptas, 64'50 en almacén.  
El saco de 50 kg á ptas. 3'45 á pié obra  
BESPACHO  
Reyes Católicos, junto al Pasaje

### Los Reyes Magos.

Los sabios ó doctores del Oriente se designaban con el epíteto de magos, así como entre los egipcios se llamaban profetas y entre los griegos filósofos; de aquí que el nombre de mago signifique sabio ó doctor.

Estos sabios del Oriente se dedicaban á todas las ciencias pero sobresalían en la astronomía; mas como Dios quiso manifestar á estas naciones el nacimiento de su Hijo, creyó muy necesario hacer ó crear signos sensibles que se adaptasen á sus amplios conocimientos astronómicos, comprendiendo que de otro modo no sería fácil dar á conocer á aquellos orientales tan fausto acontecimiento.

Así pues, leyendo ellos las tradiciones en especial la profecía de Balam que anunció *Una estrella saldrá de Jacob* y viendo ellos en el cielo un signo ó meteoro luminoso que era extraordinario en el curso de los astros, comprendieron que llegó el tiempo prefijado para que naciese el Niño Jesús, redentor que había de ser de la humanidad entera.

Hechos de una fe grande en tales tradiciones, emprendieron un penoso viaje los tres reyes como afirma Benedito XIV, que eran Melchor, Gaspar y Baltasar, nombres con que se les conoce más generalmente, siendo reyes de Tarsis, Arabia y Sabá, tardando trece días en el viaje y llevando como dones especiales el oro, el incienso y la mirra.

Melchor era un anciano calvo y con barba blanca, llevando una túnica celeste, un manto real de color naranja y unas sandalias de azul y blanco. Gaspar era joven, de color blanco, barba naciente, túnica anaranjada, manto encarnado, y sandalias color de jacinto. Baltasar era moreno, larga barba, túnica roja, manto listado y sandalias amarillas.

### La Valencia del Cid.

Impresiones.-Notas.-Bocetos.  
USA OBRA MATERNA.  
Un nuevo establecimiento benéfico de alta humanidad se ha inaugurado en la perla de Levante: la Obra Maternal de Incubadoras para a crianza gratuita de las criaturas nacidas antes del tiempo natural. Toda Valencia desfiló ante la hermosa instalación de la calle de la Páz: la entrada es libre, pero como el nuevo instituto se mantiene exclusivamente de la munificencia de los visitantes, todos depositan su caritativo óbolo en favor de tan gran obra, y seguramente vivirá con desahogo este diminuto sanatorio cuando vaya siendo de todos conocido. Causa verdadera ternura ver las incubadoras llenas con sendos niños, diminutos como bebés de bazar, rebosando limpieza y con la placidez de un ambiente de vida similar á la del claustro materno, moviendo sus pequetísimas manitas y lanzando tal cual vez un quejido anormal que llega al alma; la ciencia representada por médicos y practicantes, pesa, aseca y lacta á los prematuros infantes, y la caridad de las Hijas de San Vicente subviene á los cuidados y amores de la infeliz madre á quien un capricho de la naturaleza hace impotente, aunque por algunos meses, para los desvelos de la maternidad. Salva también la Obra Maternal á los niños nacidos dentro del térmi-

no normal, pero que por cualquier estado no fisiológico ó por debilidad no son capaces de resistir, en las condiciones habituales, á las variaciones de la temperatura atmosférica. Estos niños desgraciados tienen una tendencia á la hipotermia, y su calor, en los primeros días que siguen al nacimiento, es inferior á los 37°; tal temperatura desciende progresivamente y con tanta mayor rapidez cuanto más apartado se halla de la normal, y la incubadora, de un modo artificial, les hace alcanzar un saludable ambiente hasta llegar á los grados necesarios al fin deseado. El antiguo procedimiento de envolver á estos débiles seres en cuerpos aisladores, como el algodón, para impedir el enfriamiento, pasa ya á la historia ante la nueva manera de operar.

La Obra Maternal extiende sus buenos servicios hasta las personas pudientes, funcionando, mediante retribución, en el domicilio de los padres, y la asepsia y la desinfección es completa y con arreglo á los últimos adelantos sobre el particular. Una sola nota triste saqué de tan grata visita: que no se admitirá niño alguno que padezca enfermedad infecciosa. Estos pobres seres, hijos del vicio, están aún condenados á morir por fuerza en nuestro adelantado siglo: la ciencia aun impotente y la humanidad siempre egoísta niega una mano salvadora á tristes humanos en beneficio de otros más afortunados: ¿cuando no nos dividirá la terrible ley de la selección?

Dr. NOTHING.  
Valencia y Diciembre 1903.

### Cartera de un Oidor.

Señalamientos para mañana.  
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Causa contra Luis Vera Cañas, por atentado.—Abogado, Sr. Angulo; procurador, señor Seseño (don Felipe); secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huescar.—Causa contra José María Hornos Avila, por desobediencia.—Abogado, Sr. Angulo; procurador, Sr. Cañas; secretario de Sala, Sr. Mirasol.  
Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Incidente de apelación en causa contra don José Puertas Jiménez y otros, por atentado.—Abogados, Sres. Fernandez Abril y Moscoso; procuradores, Sres. Cañas y Gómez López; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Serafin Mesa Gallardo, por disparo.—Abogado, Sr. Páramo; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Millet.  
Juzgado de Guadix.—Causa contra José Lozano Moreno y otro, por lesiones.—Abogado, Sr. Hernández Carrillo; procuradores, Sres. Mesa y Casado; secretario de Sala, Sr. Millet.  
Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Causa contra don Leopoldo Espinosa Rodríguez, por injurias.—Abogado, Sr. Espinosa; procurador, Sr. Navarro; secretario de Sala, Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén.—D. Francisco López Figueroa con don Antonio Muñoz de la Chica, sobre reclamación de honorarios.—Abogados, señores García y Vida; procuradores, señores Romero y Navarro; secretario de Sala, Sr. Serra.  
Absolución.  
Por la sección segunda de esta Audiencia ha sido absuelto en causa que se le siguió por el juzgado de Alhama y supuesto delito de lesiones, Josefa Fernández López.  
La ha defendido nuestro compañero de redacción don Francisco Seco de Lucena.

Alarde de causa.  
Hé aquí el alarde de las causas que han de verse ante el tribunal del Jurado, durante el próximo cuatrimestre:  
Juzgado de Baza.—14 de Marzo, contra Luis Ibarra García, por robo.—Abogado, Sr. Robles Figuerola.  
15 de Marzo, contra Miguel Ayala Nieto, por expención de billetes falsos.—Abogado, Sr. Robles Figuerola.  
16 de Marzo, contra Francisco Martínez Arredondo y nueve más, por falsedad.—Abogado, Sr. Sola.  
Juzgado de Santa Fe.—21 y 22 de Marzo, contra don Francisco Hernández Bueno y otros, por allanamiento.—Abogados, Sres. Hernández, Mesa y Seco de Lucena.  
23 y 24 de Marzo, contra Andrés Carmona Rodríguez, por homicidio.—Abogado, Sr. Camacho.  
26 de Marzo, contra Juan Ortega Martínez y dos más, por robo.—Abogados, señores Angulo, Jiménez y Moraleda.  
Juzgado de Alhama.—17 y 18 de Abril, contra Francisco Santander García, por homicidio.—Abogado, Sr. García.  
Juzgado del Sagrario.—11 de Abril, contra Luis Martínez López, por falsedad.—Abogado, Sr. Torres Callejas.  
5 de Abril, contra Angel Aguilá Pulido, por homicidio.—Abogado, Sr. Angulo.  
6 de Abril, contra Francisco Olmo Ballesteros, por robo.—Abogado, Sr. Moreno.  
7 de Abril, contra Fernando Raya Márquez, por homicidio.—Abogado, Sr. Jiménez.  
8 y 9 de Abril, contra Antonio Castillo Atienza, por homicidio.—Abogados, Sres. Casado y Rodríguez Aguilera.  
12 de Abril, contra Antonio Martos Navarrete, por homicidio.—Abogado, Sr. Rodríguez Aguilera.  
Juzgado de Loja.—13 de Abril, contra Rafael Alonso Contreras, por tentativa de violación.—Abogado, Sr. Notario.  
Juzgado del Campillo.—2 de Marzo, contra Juan Manuel Molina García, por

asesinato.—Abogados, Sres. Rodríguez Aguilera y Morales.  
1.º de Marzo, contra Antonio Ladrón de Guevara, por robo.—Abogado, señor Juristo.  
5 de Marzo, contra Antonio López de P. Contreras, por homicidio.—Abogado, Sr. Mesa.  
7 de Marzo, contra Francisco Olmo Ballesteros, por robo.—Abogado, señor Mata.  
3 de Marzo, contra José García Moreno, por tentativa de violación.—Abogado, Sr. Juristo.  
4 de Marzo, contra Francisco Martínez Triviño, por raptor.—Abogado, señor Díaz Rodríguez.  
Juzgado de Huescar.—8 de Marzo, contra Ramón Domínguez Bautista, por homicidio.—Abogado, Sr. Hernández Carrillo.  
Juzgado de Loja.—9 de Marzo, contra Antonio Ramírez Caro, por homicidio.—Abogado, Sr. Jiménez.  
Juzgado de Montefrío.—10 de Marzo, contra José Peregrina Santaella, por tentativa de violación.—Abogado, Sr. Vigaray.  
Juzgado del Salvador.—29 y 30 de Marzo, contra Tomás de la Rosa Ballesteros, por asesinato.—Abogado, Sr. Rodríguez Aguilera.  
28 de Marzo, contra José López Sánchez, por robo.—Abogado, señor Frías.  
Juzgado de Motril.—2 y 3 de Marzo, contra Miguel Cortés Pérez y otros, por asesinato.—Abogados, señores Angulo y Rodríguez Aguilera.  
5 de Marzo, contra Rita Melero Ramos, por infanticidio.—Abogado, señor Lorenzo Medina (don Antonio).  
4 de Marzo, contra José Guerrero Martín, por robo.—Abogado, señor Lorenzo Medina (don Isidro).  
1.º de Marzo, contra Antonio Leon Sabio, por tentativa de robo.—Abogado, señor Millán.  
Juzgado de Guadix.—15, 16 y 17 de Marzo, contra Jerónimo López Ealboa y otros, por detención arbitraria.—Abogados, señores Rodríguez Aguilera, Suarez y Ramirez.  
11 y 12 de Marzo, contra Francisco Nazario González, por falsedad.—Abogado, señor Garrido.  
9 de Marzo, contra Joaquín Gutiérrez Moreno, por homicidio.—Abogados, señores Caballero y Morales Maza.  
8 de Marzo, contra Santiago Trueba Hernández y otro, por cohecho.—Abogados, señores Angulo y López (don Torcuato).  
7 de Marzo, contra José Aguilá Carmona, por malversación.—Abogado, señor Seco de Lucena.  
10 de Marzo, contra José Barrón Montalbán, por homicidio.—Abogado, señor Caballero.  
15 de Marzo, contra Manuel Sierra Velasco, por coacciones.—Abogado, señor Jiménez.  
Juzgado de Inzaloz.—23 y 24 de Marzo, contra Francisco Pérez Paradas, por paricidio.—Abogado, señor Forero.  
22 de Marzo, contra Antonio María Bru y otros, por falsedad.—Abogados, Sres. Núñez Alarcón y Rodríguez Aguilera.  
21 de Marzo, contra Pedro Hervias Fernández, por robo.—Abogado, señor Moraleda.

Cuestión de competencia.  
En la Sala de lo civil se vio ayer una competencia entablada entre el ayuntamiento de Ore y D. José Archabal Reche, sobre posesión de montes comunales.  
Informaron los letrados Sres. Sánchez Reina y Lopez (D. Torcuato).  
Los Jurados del cuatrimestre.  
He aquí los jurados que han de actuar en el próximo cuatrimestre:  
Juzgado del Campillo.  
Cabezas de familia.—D. Dámaso Alonso Rebollo, D. Antonio Jiménez Martín, D. Claudio Caro Cardenete, D. Salvador Martos Molina, D. Juan Travesi Gómez, D. Francisco Morales González, D. José García Barranco, D. Eduardo Medina Camacho, D. Francisco Recuerda Carrasco, D. Baldomero González Fernández, D. Miguel Olmo Huete, D. Antonio Fernández Fernández, D. José Roldán Carranza, D. Antonio López Alcazar, don Manuel Gómez Rodríguez, D. Juan Puchol Camacho, D. Francisco Espejo Barrientos, D. Luis Montalegre Moran, D. Manuel Moreno Cortés y D. Emilio Mingorance Salas.  
Suplentes.—D. Manuel Beltran Pareja, D. Miguel García Sabán, D. José Heredia Moreno y D. Miguel Ferrer Salas.  
Capacidades.—D. Manuel Segura González, D. Emilio Ballesteros Díaz, don José Yáñez Pérez, D. Antonio Pontes, D. Francisco La Chica Martín, D. Francisco Ruano Rodríguez, D. Gabriel García Gómez, D. Francisco Ocaña, D. Manuel Tegero Meléndez, D. Francisco Burgos Osesada, D. Antonio Manzano Jiménez, D. Manuel Pérez Martín, D. Manuel Casas Tegero, D. Francisco Pintor Maldonado, D. Tomás Lapresa González, don José Díaz Palomares.  
Suplentes.—D. Antonio Velázquez de Castro y D. Francisco Ruiz López.  
Juzgado del Salvador.  
Cabezas de familia.—D. Joaquín Díaz Lara, D. José Alba Escribano, D. Andrés Luna Arane, D. Antonio Rivero Palomero, D. Martín Gómez Elias, D. Rafael Díaz Rogés, D. Ricardo Moreno García, D. José Ruiz López, D. Juan Velarde Vilches, D. Enrique Fernández Gallegos, D. Ricardo García Navarro, D. Francisco Mariscal Moreno, D. Enrique Núñez Lázaro, D. Francisco Cabrero Mosillo, D. José Higuera Martínez, D. Indalecio López Cózar, D. Antonio Ocaña Remacho, D. Isidro Sánchez Ruiz, D. Miguel Contreras Jurado y D. Manuel Manzano Suplentes.—D. Manuel González Puer-

tas, D. Julio Martínez Campos, D. José Lorente Rodríguez y D. José García Sánchez.  
Capacidades.—D. Eduardo García Solá, D. Idefonso Guiral, D. Enrique Blanco, D. Francisco de P. Gálvez, D. Manuel de la Puente, D. Luis Fernández Rodríguez, D. José Figueroa, D. Manuel Povero Espinosa, D. Alfonso Cámara Jiménez, D. Juan Roldán González, D. José Agrela Rodríguez, D. Antonio Jaldó García, D. Manuel Ortega García, don Carlos Medina, D. Antonio Roca Díaz y D. Antonio Bustamante Sánchez.  
Suplentes.—D. José Turrillas Alonso y D. Luis Jiménez Parera.  
Juzgado del Sagrario.  
Cabezas de familia.—D. Francisco Romero Morillo, D. Miguel Fernández Sánchez, D. Andrés Morell Herrera, D. Manuel Huertas Leiva, D. Francisco López Mesa, D. Miguel López Vega, D. José Jiménez Lázaro, D. Juan Lorente Gómez, D. Nicolás Murcia, D. Ignacio Merino, D. Antonio Castillejo Higuera, D. Antonio Ruiz Hernández, D. Pedro López Rogés, D. Enrique Hernández Saez, D. Antonio González Gómez, D. José Cuelo Muñoz, D. Francisco Alarcón Capilla, don Manuel Omedo Marin, D. Manuel Saez Galicia y D. Joaquín Martín Zamora.  
Suplentes.—D. Antonio Castro Dientes, D. Antonio Alcalá Mingorance, don Manuel Alvarez Pareja y D. Rafael Díaz Moreno.  
Capacidades.—D. Manuel Lapuente Noguera, D. José Sevilla García, D. Fernando Escavias Carvajal, D. Florentino López Jordán, D. Antonio Ocaete Rodríguez, D. Vicente Casado del Carro, don Bernardo Morales Pareja, D. Miguel Díaz Pérez, D. Miguel Roldán Rienda, D. Rafael Sánchez López, D. José Ruiz García, D. Narciso Romo del Pino, D. Juan Blucas Díaz, D. Eduardo Estevez Fernández, D. Rafael Aragón y D. José Ocaete Rodríguez.  
Suplentes.—D. Manuel Sales de Eola y D. Antonio Ferrero Herrero.

Miscelánea.  
Los bailes de máscaras.—El Gobernador civil Sr. Contreras nos comunica que con objeto de impedir los escándalos en la plaza del Campillo ha ordenado la suspensión de los bailes de máscaras.  
La fábrica de Atarfe.  
El Consejo de Administración de la Sociedad general azucarera de España, accediendo á las reiteradas gestiones que venía practicando D. Manuel Rodríguez Acosta, ha resuelto que no se cierre la fábrica de Atarfe.  
Hace algún tiempo, una comisión de labradores de aquel pueblo, presidida por el Alcalde D. Juan de Dios Osuna Rueda y de la que formaba parte entre otros, D. Francisco Jiménez Abril, visitó al Sr. Rodríguez Acosta, pidiéndole gestiones que continúe funcionando la referida fábrica. Así lo ha venido haciendo el digno diputado por esta circunscripción, en lucha con las dificultades que le oponía el interés de otras regiones, contrario, como es natural, á que se aumente el cupo de producción de Granada; pero al fin, la constante labor hecha cerca de sus compañeros por el Sr. Rodríguez Acosta, ha obtenido el resultado satisfactorio de que el Consejo acceda á lo que se le pedía.  
Así se lo participaron al Sr. Rodríguez Acosta en comunicación que éste hubo de recibir ayer, dándose en el acto las órdenes para que se proceda á realizar en la fábrica las reparaciones precisas para que trabaje en la próxima campaña.  
Para la siguiente, se harán en la misma ampliaciones y reformas importantes, á fin de triplicar su potencia y responder á las necesidades de aquella extensa zona de cultivo que, sin duda, aumentará extraordinariamente su producción de remolacha, merced á los estímulos de la competencia y á la multiplicación de los centros fabriles que han de solicitar el apreciado tubérculo.  
Arbitrios extraordinarios.—El ayuntamiento de Durcal ha solicitado autorización del Gobernador civil para establecer en aquel pueblo arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit de 872'59 pesetas que le resulta en el presupuesto adicional del año actual.  
Ladrones detenidos.—Ampliamos los detalles referentes á la noticia que publicamos ayer de la detención de dos ladrones en término de Lanjarón con los siguientes: «Desde el mes de Octubre pasado se venían cometiendo en los cortijos situados en término de Lanjarón varios robos, por lo que los vecinos de aquel pueblo y sus cercanos estaban alarmados, pues se creía que por aquellos sitios campaba por sus respetos una cuadrilla de ladrones.  
Los robos siempre se cometían durante la noche y los autores no eran vistos por nadie.  
La benemérita del puesto de Orgiva empezó á practicar diligencias desde que comenzaron los robos, pero

sin resultado favorable para el descubrimiento de los autores.  
A pesar de ello la Guardia civil no ha parado de trabajar hasta que han sido detenidos los ladrones que se encontraban ocultos en una cueva situada en el sitio conocido por «Secanua».  
Los detenidos son tres y se llaman Justo Bueno Alvarez (a) «Zalemas», Cristóbal Galvez Alvarez (a) «Coco» y Antonio Alvarez (a) «Bodeja».  
Los dos primeros no se confesaron autores nada más que de cuatro robos de los que se han cometido en aquel término.  
El último de los detenidos no resulta autor de ningún robo, sino encauchador de ellos.  
En la cueva se encontró la benemérita dos escopetas, dos pistolas, un cuchillo de monte, dos sacos de trigo, prendas de vestir y herramientas de labor.  
Los tres sujetos han ingresado en la cárcel de Orgiva.  
Caballerías robadas. En la noche del 2 al 3 del actual robaron tres caballerías mayores del cortijo denominado de los Frailes, situado en término de Ventas de Huelma.  
Dos de las caballerías eran de la propiedad de D. Manuel La Chica y la otra de D. José Vargas.  
La benemérita practica diligencias para recuperar las caballerías y detener á los autores del robo.  
Los caminos vecinales.  
He aquí algo de lo que el Sr. Alledesalar dice á propósito del asunto: «La orden suspendiendo las obras de los caminos vecinales ha provocado censuras y protestas que estiman naturales, aunque no de todo punto justas.  
»Esa suspensión es temporal, y sólo puede durar lo que tarde en practicarse la liquidación de los auxilios locales ofrecidos, recabando de las corporaciones provinciales—por medio de la inclusión de esos auxilios en los presupuestos respectivos—garantías eficaces de que el gasto realizado por la Hacienda no ha de ser un gasto estéril.  
»Las provincias que no puedan pagar, por el estado de sus presupuestos, es claro que no podrán construir caminos en las condiciones convenidas.  
»Pero ¿es que mi digno antecesor, el Sr. Gasset, no hubiera adoptado idéntica providencia?  
»No debe dudarse, como yo no dudo, de que serán varias las regiones españolas que tendrán pronto los justamente anhelados caminos vecinales, ó, al menos, que proseguirán enseguida las obras emprendidas, porque en plazo breve las Cortes, á instancia de este ministerio, sancionarán lo hecho y darán solidez á labor tan importante.  
»Tengo la seguridad de que el señor Gasset han de satisfacerle las explicaciones que en el Parlamento me propongo darle, porque mi propósito no es sino afirmar lo que tenía de endeble por los tantos motivos plausible iniciativa de D. Rafael Gasset.»  
Lista de compromisarios.—Los alcaldes de Huétor Tájar, Montefrío y Loja han remitido al Gobernador civil las listas de los mayores contribuyentes de sus respectivos pueblos los cuales tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de senadores.

Arrollado por un tren.  
Según comunicación de Albolote recibida ayer en el Gobierno civil, el día 4 fué encontrado el cadáver de un hombre en el kilómetro 39 757 que había sido arrollado por un tren.  
Hasta ahora se ignora el nombre y los antecedentes de la víctima.  
Ocasión oportuna. Lo es sin duda la que se presenta para adquirir artículos buenos y baratos en la Liquidación que se hace del acreditado Establecimiento de Tejidos y Novedades Las Américas, calle del Príncipe número 7.  
Por conveniencias del negocio, se ponen en verdadera Realización las numerosas existencias de estos Almacenes y sin necesidad de recurrir á pomposos anuncios como se acostumbra, se garantiza que los precios establecidos son de los más limitados que se han conocido y puedan conocerse como.  
Como es sabido hay grandes existencias en géneros para caballero, novedades para señora, Alfombras, Tapicerías, Sederías negras y color, Cuties, Mantas, Lienzos, Holandas y cuanto se desee.  
Mañana (D. m.) y en la sección correspondiente de este periódico se anunciarán precios de algunos artículos, los que indudablemente llamarán la atención.  
Alcaldes y concejales. El ayuntamiento de Churriana, ha quedado constituido en la siguiente forma:  
Alcalde presidente, D. Manuel Martín Linares; primer teniente alcalde, D. Miguel Hermoso Linares;

segundo teniente alcalde, D. Bernabé Agrela Morente; regidor síndico, don José Martín Megías; primer regidor, D. Juan Moreno Palacios; segundo, D. Joaquín Moreno Martín; tercero, D. Antonio Moreno Nieto; cuarto, D. Manuel Megías Montoro; quinto, D. Salvador Valero Moreno.  
Los médicos titulares.  
En la última reunión celebrada en Madrid por la Junta de patronato se tomaron, entre otros de menor interés, los siguientes acuerdos:  
Que el secretario pida hora para una Comisión visite al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación, con objeto de felicitar al primero por su nombramiento de presidente de la Junta, y al propio tiempo solicitar de ambos la derogación de una Real orden del anterior ministro, por la que se dispone que sea gratuita la asistencia por los médicos titulares á las familias de la Guardia civil, y otra Real orden de la Dirección general de Beneficencia por la que se ordena sean gratuitos los reconocimientos de quintos por los médicos titulares.  
Acordóse igualmente redactar una circular que se enviará á los médicos titulares, en la que se exprese la gratitud por la honra recibida con sus sufragios y los entusiastas propósitos de la Junta en beneficio de las clases que la han encomendado su defensa y protección.  
Personal de Hacienda. Por el ministerio de Hacienda se han dictado reales decretos nombrando jefes de Administración de cuarta clase, ingenieros de la sección facultativa de Montes de la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, á D. Ramón Egozcue y D. Luis de Eerrer y Lloret.

La caña en Almuñécar.  
Hemos recibido una carta de Almuñécar, en la que se desmiente la noticia dada por un diario local, que afirmaba que se había chamuscado la caña de aquel término.  
La noticia nos dicen, es completamente inexacta, hallándose la caña ahora en su verdor propio y natural.  
En la misma carta se nos dice que algunos labradores de Almuñécar dirigieron el día cuatro un telegrama al expresado periódico, desmintiendo la noticia.  
Captura. Según nos dicen de Motril, ha sido capturado José Samos, presunto autor de la muerte de Cecilio Domínguez; de que dimos cuenta en nuestro número anterior.  
Acuerdo de un municipio.—El ayuntamiento de Huétor Santillán celebró el día 2 del actual una sesión extraordinaria en la que se dio cuenta de una comunicación del Gobernador civil transcribiendo el acuerdo de la Comisión provincial por el que se anulan las elecciones municipales celebradas en aquel pueblo el día 8 del pasado mes de Noviembre.  
Los concejales después de una larga discusión acordaron que hasta tanto sea resuelta por la Superioridad la alzada que se ha presentado contra dicho acuerdo continúe dicha corporación constituida como lo está en la actualidad.  
Un naufragio.  
En la noche del tres al cuatro del corriente ocurrió un naufragio en aguas de la Rijana.  
Al pasar por este sitio una pareja de la pesca del Bou, zozobró una de las embarcaciones que la componían, llamada «San Ricardo», tripulada por cinco hombres, y de la matrícula de Motril.  
Los tripulantes de la otra embarcación hicieron heroicos esfuerzos para salvar á los de la compañera, consiguiéndolo con respecto á cuatro. El quinto tripulante, llamado Francisco Cabrera, pereció ahogado.  
Al salvamento de los naufragos, ayudó grandemente un bote que tripulado por tres hombres envió al lugar de la catástrofe el cabo de la matrícula de Calahonda.  
Robo de relojes. Anteanoche á las siete tres jóvenes sustrajeron de uno de los escaparates que existen en el establecimiento de quincalla que D. Alberto Veilla Rodríguez tiene en la casa que hace esquina á las calles de Jándenes y Mesones, varios relojes.  
Efectuado el robo se dieron á la fuga. El dueño del establecimiento salió en persecución de los rateros dando alcance á dos de ellos en la taberna denominada del «Estudio», situada en el Callejón de los Franceses, donde se refugiaron.  
El guardia de orden público Antonio Cuesta y el guardia municipal Valeriano Ortega, que tuvieron conocimiento del hecho, se personaron inmediatamente en la taberna donde detuvieron á los dos jóvenes que dijeron llamarse José de la Fuente Petrola, de 15 años de edad y Manuel Aguilar Gallardo de 15.  
Interrogados por los guardias el Aguilar manifestó que él no había

ustraido nada más que un reloj, que tiró al suelo al ser perseguido por el Sr. Velilla.

El Petrola aseguró que él no había tomado parte en el robo.

Los detenidos agregaron que otro individuo que les acompañaba y que es un joven de 18 años llamado Miguel, domiciliado en el Matadero, fué quien abrió el escaparate.

Los detenidos fueron ingresados en la Cárcel Audiencia.

La calle de Afan de Ribera.

Desde hace algunos meses está la calle de San Miguel Baja, hoy Afan de Ribera, en un estado deplorable.

Hoy, con motivo del temporal reinante, la calle se encuentra en tal orma que el tránsito de carruajes y farros se hace imposible, y el de las personas que van a pie, difícil y peligroso.

La causa de lo que ocurre se halla, aparte del abandono ya tradicional de cuantas vías no están en el mismo centro de la población, en haberse levantado el pavimento para construir un darro y haberse dejado la obra a medio hacer.

Además de las molestias hay vecinos que sufren graves perjuicios económicos como son los de la huerta de la Torre, a la cual no pueden llegar los carros, habiéndose tenido que suspender el tráfico de dicho establecimiento agrícola.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que ordene con toda la brevedad posible el arreglo de la calle de Afan de Ribera.

Dinero a ganar. La España Económica y Financiera publica la siguiente curiosa carta:

"Muy señor mío: Propongo a la consideración de los lectores de su acreditada revista la siguiente apuesta:

1. 500 pesetas a que si a partir del 25 de Enero sigue siendo cuatro meses presidente del Consejo de ministros el Sr. Maura, sube el cambio al tipo mínimo de 40 por 100.

2. Otras 500 pesetas a que en la primera sesión de Bolsa, inmediata a la caída del Sr. Maura el Exterior y los ferrocarriles españoles suben en París, y bajan el cambio y las acciones del Banco de España en Madrid.

3. Otras 500 pesetas a que el proyecto de construcción de escuadra no se aprueba aunque se empeñen los Sres. Maura y Sánchez de Toca.

Si a alguno le parece aventurado lo que digo tiene ocasión de ganarse 1.500 pesetas.

Suyo atento s. s. q. b. s. m. r. Germán Cortés.

Capítulo de bodas.

Antayer se celebró en el vecino pueblo de Pullanas el matrimonio de la bellísima hija del médico titular de aquel partido, Srta. D.ª María López Marin, con el ilustrado farmacéutico de Baza D. Alfredo Ortega Sánchez, apadrinados D. Patricio Alonso y su esposa D.ª Herminia Ortega, hermana del novio.

Por el luto de este la ceremonia se celebró en familia, asistiendo solo los parientes y amigos íntimos de los contrayentes, a los que deseamos mucha felicidad y eterna luna de miel.

Concurso. El Colegio Central de Profesores y Peritos mercantiles ha organizado un certamen al que podrá concurrir el público en general y aquellos titulares en particular.

Los premios son de verdadera importancia, particularmente los del Banco de España, ministerio de Agricultura, Cámara de Comercio, Circulo de la Unión Mercantil y otras Corporaciones, que consisten en metálico, no bajando algunos de ellos de 1.000 pesetas.

El certamen se celebrará en el mes de Junio, y los trabajos se recibirán hasta el 10 de Mayo en el local del Colegio.

La Guardia civil

La del puesto de Graena ha recuperado una caballería mayor que se encontraba en poder de un vecino de Beas de Guadix, y la cual fué robada hace tiempo.

Comercio lucrativo. Don Juan Ruiz Gálvez, dueño de la tienda de Ultramarinos Las Colonias situada en la calle de Mesones número 55 y 58, denunció ayer al Jefe de policía, que un sugeto llamado José Cañizares Sánchez de 25 años de edad y de estado soltero y que creía que estaba al servicio de D. Francisco García Zamora, se había presentado en su establecimiento los días 1, 2, 3 y 4 del actual y se había llevado a nombre de dicho Sr. García Zamora, dos kilos de bacalao, ocho kilos y 170 gramos de salchichón, dos libras de chocolate, tres botes de aceitunas y cuatro kilos y 880 gramos de queso de bola.

Aunque no tuvo inconveniente en dar los géneros, sospechó que no eran para el Sr. García Zamora y al presentarse el día 4 el Cañizares, ordenó a uno de los dependientes, después que le hubo dado los efectos que pidió, que lo siguiera.

El dependiente pudo observar que el Cañizares entró en varios establecimientos y vendió en ellos los géneros que le habían dado en Las Colonias.

El Sr. Ruiz Gálvez agregó, que según sus informes el Cañizares no estaba ya al servicio del Sr. García Zamora y que este señor no le había mandado pedir nada.

El Jefe de policía ordenó al cabo del orden público Antonio López Labella y al agente Manuel Barrieto detuvieran al Cañizares lo que lograron ayer mismo en la Cuesta de Albarqueros en una casa de lenocinio.

Interrogado el detenido por lo que hubiera hecho con los géneros manifestó que los había vendido todos en varios establecimientos de comestibles y que con el producto de la venta había comprado un reloj de níquel.

una cadena de acero, un pañuelo de seda y que le quedaban 8'45 pesetas.

Todos los géneros han sido recuperados por la policía y remitidos al Juzgado.

El José Cañizares ha sido conducido a la cárcel Audiencia.

Exposición. En la Secretaría de la Universidad se ha recibido una exposición que numerosos padres de familia del pueblo de Ferreira elevan al Sr. Rector quejándose del abandono en que, según dicen, tiene aquella escuela el profesor de la misma.

Dicen los firmantes de la solicitud a que nos referimos que el maestro amparándose en la influencia que tiene sobre las autoridades hace lo que quiere seguro de la impunidad, y añaden que en ocasiones suele tener la escuela cerrada por espacio de meses enteros.

El cultivo eléctrico.

Si el cultivo eléctrico sirve para hacer que enflaquezcan las personas, sirve también, por otra parte, para que engruesen las plantas, las remolachas y las patatas sobre todo.

No es la primera vez ahora que se ha comprobado lo que acabamos de decir.

Nuevos experimentos acaban de ratificarlo. El profesor ruso Leustrom, que los ha hecho, pretende haber obtenido resultados maravillosos.

Cita plantaciones de remolachas que, tratadas así, dieron un rendimiento aumentado en la proporción de 107'2 por 100 y una cosecha de patatas que ha producido un 76'2 por 100 más que con el cultivo ordinario.

Para experimentar el influjo de la electricidad en las plantas, puede hacerse el ensayo siguiente: hundanse en el suelo planchas de zinc ó de cobre en ambos lados de la planta que se quieren someter al tratamiento eléctrico, y enlázense aquellas planchas por medio de alambres que descansen en la superficie del suelo.

La corriente así engendrada pasa, en parte de su circuito, a través de la raíz de las plantas y les suministra una vitalidad sumamente extraordinaria.

Estadísticas sanitarias. El subdelegado de Medicina y Cirujía de Guadix ha remitido al Gobernador civil la estadística sanitaria de aquel partido, correspondiente al mes de Noviembre último.

También el subdelegado ha manifestado al Gobernador que han incurrido en multas de 25 pesetas los inspectores municipales D. Manuel Jiménez Palma, de Huélagos; D. José Fernández Martínez, de Alcedia; don Joaquín Peralta Gómez, de Lopera; D. Lino López Quiñones, de Huéneja; D. José González, de Gor; D. José Beas, de Alicin, y los médicos titulares de Dólar, Gobernador y Laborcillas, por no haber remitido los datos correspondientes de dicho mes para unirlos a la estadística.

Navegación.

De altura

El vapor Alicante salió el domingo 3 de Lisboa para Santander.

El Buenos Aires salió el domingo 3 de Tenerife para Cádiz.

El Sarristegi salió el viernes primero de Buenos Aires para Montevideo.

El Calvo llegó el jueves 31 a la Habana.

El Cristina salió el domingo 3 de Barcelona para Málaga.

El Panay salió el sábado 2 de Barcelona para Port Said.

El Alfonso XII llegó el sábado 2 a Santander.

El Larache salió el domingo 3 de Vigo para Cádiz.

Especialista. Por el expreso de hoy llegará a esta capital hospedándose en el hotel Alameda, el afaado especialista alemán para enfermedades del estómago Mr. F. Hauser.

Dicho doctor que viene a nuestra capital con el exclusivo objeto de reconocer y visitar al Excmo Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol de la Cámara, en la afección que viene padeciendo, permanecerá en Granada muy pocos días.

Una carta.

Hemos recibido la siguiente: Sr. Director de El Defensor de Granada.

Muy señor nuestro: Con motivo del sueto que se publicó en el número de ayer, de su ilustrado periódico en el que se alude a las molestias que sufren los vecinos de la plaza del Campillo y el dueño del hotel de la Alameda, con los escándalos producidos por trasnochadores, y como en dicho sueto se habla de los bailes de máscaras, nos ha visitado el presidente de la sociedad «El Siglo XX», para manifestarnos que la junta que él preside, cuida que tanto dentro como a la salida del local se guarde el orden.

Efectivamente nos consta, señor Director, y en hacerlo público tenemos verdadera satisfacción que los escándalos a que se alude en dicho sueto, no pueden ser imputables de ningún modo a las personas que concurren a los recreos de la citada sociedad, constándonos también que su junta directiva tiene verdadero celo en cuidar del orden a la salida.

Lo que estos vecinos hemos querido denunciar a la autoridad, es solamente que se excite el celo del cuerpo de policía para que vigile cuando sea posible, procurando certar de raíz toda clase de escándalos en estos alrededores, que siempre fueron el centro a donde concurren los trasnochadores de la población.

Agradecemos a usted, señor Director, la publicación en su periódico de estas líneas, sus afmos. atentos y ss. q. b. s. m.—Francisco Sabán.—Dolores Marín.—Ramón Arcos.—Inés Martín.—Antonio Farfán.—Mariano Carmona.—Francisco Calero del

Barrio.—Francisco Zurita.—Granada 6 de Enero de 1904.

El azúcar.

Durante el pasado mes de Diciembre ha habido en las fábricas de azúcar de remolacha de la provincia el siguiente resultado:

Table with columns: Producción, Kilogramos, and Exportación, Kilogramos. Lists various locations and their respective sugar production and export figures.

Existencia.

Table with columns: Kilogramos. Lists various locations and their respective sugar stock figures.

El tiempo.

Las bajas temperaturas que en toda España se experimentan y el temporal de lluvias y nieves que en gran parte de la Península reina, no han hecho excepción para nuestra ciudad.

Al frío intenso y al régimen lluvioso que desde hace días dominan en Granada se unió ayer la caída de alguna nieve que no llegó a cuajar.

Esta madrugada ha nevado largo rato, pero la lluvia que después sucedió a la nieve derretió a ésta.

Cuando escribimos estas líneas (cuatro y media de la mañana) el cielo sigue nublado, las nubes, como vulgarmente se dice, tienen color de nieve, y la temperatura es bajísima.

Instrucción pública.

Excluida - Varias disposiciones. Por la superioridad ha sido excluida de concurso la escuela elemental de niños de Baza, por haberse nombrado maestro de ella en propiedad, a don José Garde Amador.

Por el ministerio de Instrucción pública se han dictado las siguientes disposiciones: Organizando el cuerpo auxiliar de Dependientes.

Nombrando a don Federico Olóriz y Ortega auxiliar numerario del primer grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Annunciando a concurso de traslado la plaza de profesor numerario de la sección de Letras vacante en la Escuela Normal Superior de maestros de Valladolid.

Disponiendo pasen a ser servicios de enseñanza oficial y pública del Estado la sección de Ciencias de la Universidad de Oviedo y las Facultades de Ciencias (sección de química) y de Medicina de la de Salamanca, sostenidas por las Diputaciones y Ayuntamientos de las respectivas capitales.

Por el ministerio de Instrucción pública se han dictado las siguientes disposiciones: Nombrando en virtud de oposición, profesor auxiliar numerario de Dibujo artístico de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid, con retribución de 1.500 pesetas, a D. Carlos Verger Gierette.

Idem id. ayudante numerario de la Sección artística (Pintura), de la Escuela Superior de Industrias y Bellas Artes de Barcelona, con 1.500 pesetas, a don José Triedo y Mayol.

Idem id. de Dibujo artístico de la Escuela de Industrias y Bellas Artes de Cádiz con el mismo haber, a D. Manuel Domínguez Mennier.

Idem id. de la Sección artística de la Escuela Elemental de Industrias y Bellas Artes de Coruña con el mismo haber, a D. Manuel Torriente Domínguez.

Nombrando profesor auxiliar interno de la Sección de escultura de la Escuela especial de pintura, escultura y grabado a D. Cipriano Folguera.

Concediendo segundo quinquenio al profesor del Conservatorio de Música y Declamación D. Antonio Moragas.

Propietario. Se encuentra en Granada, acompañado de su hija, el rico propietario de Almuñécar, don Andrés Fonollá.

Noticias militares.

Propuestas. Han sido firmadas las de ascensos, ordinaria y extraordinaria de la Guardia civil.

Por virtud de ellas ascienden al empleo superior inmediato un teniente coronel, cuatro comandantes, tres capitanes, ocho primeros tenientes, 13 segundos, ingresando de las Armas generales en el Instituto 10 de este último empleo, ascendiendo también a primeros tenientes, por llevar tres años en él, 75 segundos tenientes.

Tanto de culpa. El Gobernador civil ha pasado el tanto de culpa a los tribunales ordinarios contra los alcaldes de Laborillas, Velez Benadilla, Guajar Alto, Cástaras y Bayacas por haber desobedecido órdenes que se les comunicaron.

Licencias de armas y caza.

Se han concedido licencias de armas: a don Manuel Fernández Prieto y don Manuel Sánchez Azor, de Cúllar Baza.

Y de caza: a don Diego Reche Alonso y don José Reche Martínez, de Orce.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital siete nacimientos y cinco defunciones.

Autorización. El director general interino de Administración ha autorizado al ayuntamiento de Loja para que cobre los arbitrios extraordinarios votados por la Junta municipal de aquella ciudad para el año actual, con arreglo a la tarifa autorizada para el año de 1903, interin se resuelva el expediente.

Nifias casaderas, si quereis novio rico y guapo, usad para el cabello el Petróleo Sansón.

Viajeros.

Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. Elias Eugenio, Mr. Lelieno de Lavod y señora y Mr. Etienne Lalien.

En el hotel Navio: D. Enrique Tarmona y D. Eugenio Muñoz Flores.

En el hotel Victoria: don Antonio Vaca, don Rafael de la Escosura y don Félix Casanova.

Han venido de Almería, don Gabino López, y de Málaga, don Jorge Valls y don José Ripollés Calvo y don Francisco Soria.

Ha marchado a Málaga don Bernardo Leal de Ibarra en unión de su familia.

Ha marchado a Murcia el reverendo padre de la Compañía de Jesús, Tos. Tose el que quiere.—Use los discoides tectorales Roselló.—Caja 2 reales.—Frasco 6.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Aguas de Lanjarón

EN GRANADA. Especialísimas: La Salud para el estómago; la Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

ECO de la Moda. Se ha recibido el número 1.—Figurín iluminado, Abrigo de Astrakán última novedad.—Patrón de una falda «Trotreuse» midimette.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

MODAS. Única casa en la región andaluza que sirve cuantas se publican nacionales y extranjeras, LA ENCICLOPEDIA. Reyes Católicos 44.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello, Aceite vegetal mexicano. Pídanse folletos en EL BUEN TONO, Zacatín 12, Granada.

Restaurant La Montañesa [Antes Viña P.]—Teléfono 169. Almuerzo ó comida desde 1'50 en adelante; servicio especial a la carta.

Espléndidas cenas a 6 reales con vino. Servicio a domicilio. Calles de Cobas y Zaragoza.

Mil pesetas. al que presento mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 3, Farmacia-Barcelona.

Tubos y canalones

Los tubos y canalones de zinc para bajadas y conducción de aguas, que construyen y colocan los Talleres de la Real Compañía Asturiana, establecidos en la calle de Méndez Núñez (antes Navas) núm. 23, representan un gran adelanto y ofrecen ventajas positivas que no deben desaprovechar los dueños y constructores de obras.

Ningún otro metal reúne tan buenas condiciones como el zinc para su empleo en tubos y canalones. Su duración es ilimitada, no exigiendo pintura ni cuidado alguno para su conservación al aire libre, porque la capa de óxido que se forma en su superficie es insoluble en el agua y lo conserva inalterable.

Por último, cuando la reparación de estos elementos de la construcción llega a ser necesaria, el zinc tiene siempre un valor de un 25 ó 30 por 100 de su coste primitivo, mientras que el hierro galvanizado y la hojalata no tienen valor ninguno; siendo esta una consideración que merece tenerse muy en cuenta al comparar económicamente estos materiales, puesto que el aprovechamiento del zinc representa un valor que debe descontarse de su coste al hacer la comparación.

Parrilla Americana. Con este aparato, cuya invención acaba de ser importada desde los Estados Unidos a Europa, se consigue: 1.º Que los beefsteaks y carnes asadas resulten siempre tiernos.

2.º Rapidez extraordinaria, pues en preparar un beefsteak solo se gastan 8 minutos.

3.º Que los asados resulten jugosos, agradables y no se quemennunca, evitándose el mal olor de la grasa quemada.

La Parrilla Americana es un aparato maravilloso por su utilidad y sencillez. Se puede usar con toda clase de hornillas.

Se vende en EL TOISON DE ORO, calle de Mesones.

En 4.ª plana

Alcance postal. Cartera de Granada y Fasatiempo.

Necrología.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones:

D.ª Eugenia Magner González. D.ª Angustias Fernández Martín. D.ª Carmen Salmorón Gallego. D. Francisco Burgos Riquelme. Carmen Martín Pintor, párvulo.

El entierro de D. Augusto Suárez de Figueroa verificado en Málaga resultó una imponente manifestación de duelo, a la que concurrieron el gobernador civil, el alcalde, los presidentes de la Audiencia y Diputación y comisiones de los Ayuntamientos de Málaga y Estepona.

Llamaban notablemente la atención las coronas de El Imparcial y del exalcalde de Málaga Sr. García Guerrero, ambas con expresivas dedicatorias.

Presidían el duelo D. Juan Antonio Delgado, hermano político del finado, el canónigo Sr. Morales y las autoridades.

El cadáver fué conducido a hombres, desde la capilla del cementerio al segundo patio, por los Sres. don Diego Salcedo, D. José García Guerrero, D. Marcelino Alonso, D. Hernando Ramiro, D. Enrique Calafat y el director del periódico El Ultimo, don Diego Borrajo.

La inhumación se verificó en terrenos que el Ayuntamiento cederá para que se pueda levantar un mausoleo más adelante.

Una sencilla verja rodeará mientras tanto la sepultura.

Ha fallecido: en Jaen, la señorita Teresa Gutiérrez López; en Córdoba, el capitán de infantería, don Juan Flores Rojas; en Antequera, don Francisco Peria y D. José López Tamayo.

Sección religiosa. Santos de hoy. La Adoración de los Reyes.

Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de Sta. Paula.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada. En la Catedral a las nueve y predica el Sr. Canónigo Lectoral. En la Real Capilla y las parroquias a la misma hora.

Misas de hora fija. En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez.

En doce en Ntra. Sra. de los Angustias. San Justo, la Magdalena y Santa Paula.

En el Sagrario, la Magdalena, las Angustias, Santa Ana, el Salvador y Santa Escolástica, Misa de una.

Novenas. La del Niño Jesús, en el Sagrado Corazón y los Hospitalicos a las cinco y media.

La del Santo Niño de Fraga en las Capuchinas a las cuatro, y en los Angeles.

En el San Nicolás en su iglesia a las cuatro.

Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María. Ntra. Sra. de la Purza, en San Ildefonso.

En San Juan de los Reyes. Hoy celebrará su fiesta principal, con una función solemne, la Archicofradía de la Adoración reparadora, establecida canónicamente en la iglesia de San Juan de los Reyes.

Por la mañana a la diez habrá Misa solemne con sermón a cargo del R. P. Pablo, rector de la Comunidad y director de la Archicofradía. Asistirá la capilla del señor Gómez.

Por la tarde, a la oración habrá Rosario, Letanías cantadas, Visita solemne al Santísimo Sacramento, Acto de desagravio a Jesús Sacramentado, Bendición y Reserva.

Después se cantará el Te Deum, delante del histórico cuadro que dejaron los Reyes Católicos cuando en 1492 subieron a aquella iglesia (antes mezquita), para dar gracias por la toma de esta ciudad.

Por mañana y tarde se dará a besar al Santo Niño.

El mundo oficial.

Llamamientos. El juez de Instrucción del Campillo, llama a Manuel Arnal, Juan Rodríguez Gutierrez y Miguel Contreras.

El de Santafé, a Gabriel Vázquez Flory a Juan López Rodríguez.

Teatro.

En el Principal.

Esta noche se verificará la última función y despedida de la compañía que actúa en dicho teatro, representándose el hermoso drama de Zorrilla Traidor, infame y mártir y la graciosa comedia Los pipropas.

Apenas quedó abierto el abono para la compañía de zarzuela que debutará el 9 del corriente, comenzando a recibirse muchos encargos de localidades para dicho abono.

Muy en breve publicaremos la lista de los señores inscriptos. Por los datos adquiridos en contaduría, la temporada estará animadísima.

Murcia.—El viernes se estrenó en el teatro Romea la zarzuela en un acto Las penas maldivas, letra del redactor de El Defensor de Granada D. Francisco de J. Valladar y de D. Angel Tapia, música del maestro concertador y director de la compañía D. Matías Puchades.

La obra fué del agrado del público, gustando mucho la música, distinguiéndose en su ejecución la señora Millanes y los señores Moncayo, Iglesias, León y Diaz, siendo llamado a escena a la terminación el maestro Puchades, que fué ovacionado.

La obra, que pertenece al género dramático, se estrenó el pasado viernes 25 de Diciembre, y se ha representado con aplausos varias noches después en el referido teatro.

Felicitemos sincera y cordialmente a los autores de Las penas maldivas y especialmente a nuestro compañero señor Valladar, a quien deseamos nuevos y brillantes éxitos.

Opéra.

Es casi seguro que la compañía de ópera del maestro Baratta debutará en el teatro Cervantes de Málaga, del 20 al 22 del actual.

Dícese que la compañía es buena y el repertorio excelente. Debieron de hacerse gestiones para que Baratta y sus artistas vinieran a Granada.

Para las señoras

Cabezas modernistas. Los adornos destinados a las cabezas por ser los más visibles y también los que más afeitan y favorecen, merecen detenido y especial estudio.

Sin duda por no desconocer nadie su importancia cuesta tanto trabajo que sea un hecho la variación de los peinados y no basta un sólo modelo para lograrla. Teniendo esto en cuenta, la moda que además, tanto gusta de hacer alarde de amplio criterio, privan por igual, los peinados altos y los bajos, aun reconociendo la generalidad de las damas, que el nuevo peinado alto, es más airoso y juvenil que el bajo.

Es de suponer, que apenas se inicie la estación florida, se acentuará el peinado alto, que por de pronto se ostenta con débiles ensayos.

Entre los delanteros no nos parece plausible tanta aglomeración de bucles y de ondas metódicamente colocados. Determinan sobre la frente un conjunto pesado, y desde luego antiartístico, precisamente allí, donde debiera evidenciarse mayor alarde de idealismo.

Es más bonito, queridas lectoras mías, el cabello rizado ó ensortijado, suelta, flojo, que esos convencionalismos duros, que tan mal sientan además a muchas fisonomías.

Sin embargo, las corrientes de la moda se inclinan a su triunfo y toda discusión es inútil, al tratarse de sus antojos.

Más afortunado se muestra el gusto imperante, en lo relativo a los adornos de los peinados para sociedad, pues aun prescindiendo del alarde de modernista, que sintetiza una flor sola, dalla ó crisantemo, destacando gentil sobre el cabello, las delgadas guirnaldas de rosas y jacintos blancos y rosadas, con mezcla de fantásticas hojitas, al acentuar determinados contornos del peinado, resultan deliciosas, son de una idealidad y belleza encantadoras, al par de los grupos formando ramos-cascada, y de los adornos de plumas y motivos de joyería, que avaloran lo artístico del conjunto.

Para salida del teatro, cobran extraordinaria importancia las capuchas, ingeniosamente sostenidas por alambres de manera que dejen en hueco el peinado.

Son esos nuevos modelos, de crepón y también de muselina de seda, su forma varía hasta lo infinito y es conveniente estudiarla, según exija la fisonomía de la dama que deba usarla.

Lisas ó bullonadas, esas capuchas son de todas maneras elegantes y distinguidas, radicando principalmente sus adornos en cintas, flecos, escarpelas y rizados: a todo se recurre al fin de alcanzar risueños é inesperados efectos.

Se prenden en el cabello por medio de alfileres fantasma, lo mismo que si se tratara de un sombrero, predominando en ellas los tonos azul, rosa, cereza, verde, y blanco plateado.

Son esas lindas capuchas, poderosas rivales de las no venovisimas nubes alemanas, archedas y largas bandas, de flexible seda, rematadas por flecos, que adornan mucho, al envolver por completo la cabeza, favoreciendo las tendencias prácticas de la moda, no reñidas con el necesario abrigo durante los rigores invernales.

bellonados, la felpilla rizada, los capullos rosas con verdes hojitas, y las plumas amazona y fantasia proyectan en las alas, grandes y pequeñas, tendidas y abarquilladas, originales y artísticos conjuntos, reveladores de adorables atrevimientos.

Puede asegurarse que cuanto priva para el adorno de las cabezas, hace tanto honor al buen gusto de la mujer, como a las tendencias del modernismo, que sobre este particular, extrema la nota artística, no la extravagante.

Alguna vez había de ser así, para regocijo de los amantes de lo bello.

Josefina PUJOL DE COLLADO.

El "Campanile" de Venecia.

Hé aquí algunos datos sobre las obras que se están efectuando en el "Campanile" de Venecia.

Después de la retirada de M. Beltrami, la reconstrucción del "Campanile" confióse a una comisión de arquitectos e ingenieros, los cuales, por de pronto, decidieron ensanchar la antigua base, por juzgarla insuficiente.

Como todos los monumentos de Venecia, el "Campanile" descansaba sobre pilotaje.

Así, pues, empleóse el verano anterior en plantar en el subsuelo, al Sud del edificio, esto es, a la parte de la Piazzetta, un bosque entero de pinos.

Dichas estacas, grandes como árboles tienen de 6 á 7 metros de largo; la extremidad inferior de ellas está cortada en punta y las hunden valiéndose de un mazo enorme movido por diez trabajadores.

Estos operarios se llaman en Venecia *battipali*; trabajan cantando; uno de ellos, el corifeo, hasta tiene una voz hermosísima y ya se ha hecho célebre en la plaza de San Marcos; no menos popular es el mazo que emplean, al cual llaman Martín.

Según la resistencia del suelo, se necesita veinte ó treinta minutos para hundir un pilote; se plantan seis por metro cuadrado. Terminada esta operación se derrama betún entre las estacas, hecho lo cual quedarán interrumpidos los trabajos.

Se aguardará á que el invierno concluya para ver si los nuevos cimientos forman cuerpo con los antiguos y son bastante sólidos para soportar el peso del futuro "Campanile".

Academias y Sociedades.

Academia de Ciencias de París.

En la sesión celebrada la semana anterior por esta ilustre sociedad, el Dr. Roux dió cuenta de experiencias realizadas por M. Danis para estudiar las acciones fisiológicas ejercidas por el Radio sobre los animales.

Operando sobre pequeños ratones, cuyos huesos y tejidos son blandos, lo mismo que aplicando un tubo con Radio sobre el cráneo de animales más robustos, se determina en un plazo más ó menos rápido la parálisis y hasta la muerte. El mismo efecto, se observan aunque con más lentitud cuando el Radio obra á distancia. Encerrando algunos ratones en una jaula de cuya parte superior se cuelga durante dieciocho horas un tubo con Radio situado á ocho centímetros de altura sobre los expresados animales, estos sucumbieron en un período de tiempo comprendido entre veinte y veinticuatro días. La autopsia reveló una dilatación considerable de los capilares.

En la sesión de que hablamos también se dió cuenta de una nota de M. Charpentier, insistiendo y rebatiendo con argumentos sacados de las experiencias, las objeciones que se hicieron á sus anteriores experimentos, mediante los cuales reveló que el cuerpo humano emite radiaciones cuyo foco de actividad parece residir en los músculos y nervios.

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. En un artículo titulado *El error y sus consecuencias*, niega que exista un motivo de periódicos, como ayer dijo *El Universo*, al comentar la campaña que la prensa ha emprendido contra el padre Nozalada.

Estamos seguros—dice—de no haber calumniado á nadie, y no caluniamos por que nos lo impiden la conciencia, la educación y el temperamento.

EL LIBERAL. Sigue ocupándose de la cuestión de Nozalada y recuerda que antes de hacerse el nombramiento, preguntaron al gobierno sobre el asunto los señores Lerroux y Morayta.

Aquella era la mejor ocasión que podía presentarse al gobierno para rechazar el cargo que se formulaban contra el arzobispo de Manila.

No obstante, el gobierno guardó silencio y esta es la mejor prueba de que no tenía la conciencia tranquila.

EL GLOBO. Recuerda que mañana se cumple el aniversario de la muerte del ilustre jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta, afirmando que la nación entera debe rendir homenaje á la memoria de quien gastó su inteligencia y su libertad en defensa de la patria y de las libertades.

Telegramas

Sobre un indulto.

Madrid 5 (7:45 noche.) Se había dicho que se proyectaba conceder un indulto general para los delitos cometidos por medio de la prensa.

Interrogado hoy el ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez

Toca ha manifestado que desconoce en absoluto lo que haya sobre aquella noticia.

Oficiales trasladados.

Madrid 5 (7:45 noche.) El ministro de la Guerra ha confirmado hoy la noticia referente al traslado de algunos oficiales de Administración militar, que tenían destino en esta plaza, por haber firmado la circular que se recibió hace poco en la Capitanía general.

LA COTIZACION BOLSA DE MADRID.

Madrid 5.

4 0/0 Perpetuo Interior 77'00  
4 0/0 Pequeños 00'00  
4 0/0 Fin corriente 77'07  
5 0/0 Amortizable 97'15  
5 0/0 Pequeños 97'20  
Cédulas Hipotecarias 000'00  
Cédulas del 4 por 100 101'50  
Banco de España 474'00  
Banco Hispano-Americano 000'00  
Arrendataria de Tabacos 444'50

CAMBIOS.  
Francés. París, vista 00'00  
Libras. Londres, vista 00'00  
Exterior español 00'00

ALMODOBAR.  
Advertencia.

A causa del mal tiempo continúa funcionando el telegrafo con bastante irregularidad.

Por esta razón á la hora de entrar en máquina el presente número, no hemos recibido más que los telegramas que preceden.

Millones perdidos

UNA ENTREVISTA CON EL SR. ROBLES SANCHEZ DE ALMERIA.

No puede imaginarse la cantidad de dinero que anualmente se pierde por los obreros hábiles de todas las profesiones á consecuencia de enfermedad. El total se eleva á varios millones, que crecen todos los años.

Útil es decir que tanto dinero perdido repercute en el confort y felicidad de los obreros y de sus familias. El Sr. D. José Robles Sánchez, Tendas, 12 Almería, decía á tal propósito á un reporter:

«Por mi parte, he perdido mucho tiempo, pero me felicito de no haber perdido más todavía, cuyo mérito corresponde á las píldoras Pink. Hace un año estaba apoderado de reumatismo. Sufrí mucho y nada podía hacer desahacer mi dolor. Por recomendación de un amigo, empecé á tomar las píldoras Pink, y desde la segunda caja encontré gran alivio. Tomé en total cuatro cajas y me siento completamente curado. Afortunadamente no he tenido necesidad de volver á tomarlas, pues he seguido sin novedad. Comprendí á mi costa que de no haber tomado las píldoras Pink, estaría todavía inmóvil en la hora presente. Las píldoras Pink, me han, no solamente curado, sino en pedido de perder dinero, lo que equivale á decir que me lo han hecho ganar.»

Es una creencia popular la de que el reumatismo es producido por el frío y de que ciertas habitaciones húmedas contribuyen á adquirirlo. No hay duda de que esto puede influir en una pequeña parte, pero es lo cierto que el reumatismo es debido á una alteración de la sangre, y la mejor prueba es que es hereditario en muchas familias. Si se reflexiona bien que el reumatismo proviene de una alteración de la sangre, se comprenderá fácilmente que las fricciones, cataplasmas, emplastos, etc., etc., y todos los tratamientos externos, tienen poco poder.

No pasa lo mismo con el medicamento interno de las píldoras Pink, que obran directamente sobre la causa de la enfermedad, ya que enriquecen la sangre tónica y eliminan los elementos malsanos de la misma, la renuevan y la dan nueva fuerza.

Las píldoras Pink son un específico potente y cierto no solamente contra el reumatismo, sino también contra las enfermedades que tienen su origen en el empobrecimiento de la sangre y la debilidad de los nervios, como anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias ciáticas y consecuencias de excesos. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza de la Universidad, 7, Barcelona.

El tratamiento de las píldoras Pink es cierto, rápido y por consecuencia poco costoso. No falla nunca y si se sumaran los salarios de los días de salud y de trabajo que hacen ganar en las enfermedades, se reunirían colosales fortunas.

Se desea una que sepa su obligación y tenga buenos informes.—Para tratar en la calle Horno de San Matías, núm. 9.

Videos Americanas.

Millones de barbados, estacas é injertos para vinas en todas las variedades á precios muy económicos. Uvas de lujo y de embarque en magníficos injertos para parrales, desde 1 peseta.

Pidanse catálogos, Buena de la Torre, San Miguel Baja, 27.—Director, D. Juan Leiva.

Cocinera

Se desea una que sepa su obligación y tenga buenos informes.—Para tratar en la calle Horno de San Matías, núm. 9.

Bazar de camas. En el gran almacén de camas y cunas de hierro establecido por don Felipe Isao. Biharrambilla, 40, encontrará el público á precios excepcionales, un excelente surtido de Camas nikeladas y doradas Somiers ó colchonetas de acero Colchonetas de lana y orin vegetal Lanitas morillas superiores Almohadones de muelle y guano Borrax escogidas. La superioridad de estos artículos está reconocida como indiscutible; las camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, siendo las más sólidas y elegantes que se construyen; y en cuanto á los precios el público puede juzgar de su economía visitando estos almacenes. Las camas nikeladas que fabrica el Sr. Cobian, además de ser de un buen gusto y elegancia extraordinarios, ofrecen grandes ventajas, pues el nikel no se oxida por la influencia del aire y se limpia con facilidad.

Escuela práctica mercantil. Calle de San Miguel Alta, núm. 6. Prácticas de teneduría de libros y cálculos mercantiles, Inglés, Francés y Mecanografía. Lecciones de ensayo gratuitas. Honorarios diez pesetas mensuales por asignatura. Lecciones particulares á precios convencionales. Horas, de ocho á once de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Traslado. La profesora en partos D. Encarnación Abril Aguado, ha trasladado su domicilio de la calle de la Concepción á la de San Pedro Martín núm. 17, esquina á la calle Ancha.

Mechero "Universal". Puerta Real 3, entrada por la de la Alhóndiga. Abono para la limpieza y reposición de tubos y manguitos por precio sumamente económico.

Sociedad Anónima "Ingenio San José". Domicilio social, Granada calle Colón sin número.

En armonía con los Estatutos de esta Sociedad, reformados por acuerdo de la Junta General extraordinaria de 7 de Febrero de 1901 y 19 de Febrero último del Consejo de Administración de ella, en sesión de 9 del corriente ha señalado el día 30 de Enero de 1904 y hora de las doce de su mañana, en el domicilio social, calle de Colón, sin número, esquina á la de D. Alvaro de Buzán, para celebrar la Junta General ordinaria, á fin de dar cuenta en ella de la Memoria y Balance correspondientes á la campaña y período de contabilidad de 1903.

Asimismo, y conforme con los títulos 17 y 18 de los expresados Estatutos, el mismo Consejo convoca á Junta General extraordinaria para el día 31 del conocido Enero de 1904, misma hora y local, para dar cuenta á los señores accionistas de la liquidación final que por consecuencia de la disolución de esta Sociedad este Consejo ha practicado, con las atribuciones que le dan los referidos Estatutos, ratificados por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de 19 de Junio último.

Es de conveniencia la asistencia personal ó legalmente autorizada de los señores accionistas á dichas Juntas para lo que depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, situadas en el local expresado, desde la publicación de esta convocatoria hasta el día 29 de Enero de 1904, contra resguardo que se les facilitará por el secretario del Consejo de Administración, el cual les dará entrada á dichas Juntas.

Granada á veinticuatro de Diciembre de mil novecientos tres.—El presidente del Consejo de Administración, Manuel J. Rodríguez Acosta de Palacios.

Vinos para Navidad

En LA TERRAZA se expenden embotellados procedentes de una realización. Jerez oro, superior, á 0'60 botella. Málaga, dulce, id., á 0'85. Moscatel de 10 años, á 1'10. Licores, á 1'25. Vinos finos de marca, á 2'50. Idem id., id., á 3'00.

Se dovelven 10 cént. por casco vacío.

Ciencia antigua y Ciencia moderna

Polémica filosófica, por D. Pascual Santacruz.—Un volumen en 4.º menor.—Precio, 3 pesetas.—Se vende en la Librería de Sabatel, calle de Mesones.

Queda abierta la suscripción para el corriente año, á la muy conocida *Ilustración Artística*, que compete con las mejores del extranjero en mérito literario y artístico y también en baratura, por la grandiosa tirada, puesto que cuenta con más de cien mil suscripciones. Se publica todas las semanas al precio de una peseta. Regala durante el año, cinco tomos de obras escogidas con lujosa encuadernación. A más regala la revista *El Salón de la Moda*, la mejor que se publica en España.

Tienen derecho los señores suscritores á una ó dos ampliaciones tamaño natural, de las fotografías que deseen ampliar, por el fabuloso precio de 17 pesetas cada una.

Único punto de suscripción en Granada, Plaza Nueva 7 (acera de la Audiencia,) Centro de suscripciones.

Cochera.

Se alquila de una casa núm. 27 de la calle de Be cogidas. Sirve para almacen.

Chocolates puros

Elaborados en su propia casa, con solo cacao, azúcar y canela. Precio, desde 1'12 á 3'00 pesetas el paquete de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 29 gramos según su clase.

Bonitos envases para regalos. Cera para de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Precio fijo). Se compra por tron de columnas. Fabrica *Viudo del Carmen*, 15. (No se despacha los días festivos).

Enrique Sanchez Garcia.

en honor de su nieto, una fiesta en la que figuraba el correspondiente árbol de Noel.

El juguete destinado al nieto, que cuenta sólo cinco meses de edad, y se llama William Goddard, consistía en una artística bombonera, dentro de la cual había un cheque por valor de cinco millones de francos.

Hotel modelo. Se está construyendo en Nueva York un hotel modelo que eclipsará, sin duda alguna, todo lo que hasta ahora haya hecho, aún en los Estados Unidos.

El edificio en cuestión comprenderá un subsuelo con cinco pisos, más 22 encima, teniendo una elevación aproximada de 120 metros.

Es inútil decir que la instalación se hará con el lujo y «confort» más refinado.

El metal del porvenir. El empleo del aluminio en los Estados Unidos, aumenta de modo tan considerable que no en balde se le llama ya el metal del porvenir.

Varias fábricas de bicicletas lo emplean; una de carruajes está construyendo las cajas de éstos con dicho metal, y además se hacen tambores, planchas litográficas, dedales, violines y otra infinidad de objetos con resultados industriales grandes.

Estudiantes españoles en París. París 3.—La prensa parisiense dedica largos artículos á salutar con simpatía á los estudiantes españoles.

Los más calurosos en la expresión de sus sentimientos de entusiasmo y simpatía son *Le Figaro* y *Le Petit Parisien*.

El español D. José Olier, empresario del Moulin Rouge, del Olympia y otros espectáculos de París, dará el próximo martes un banquete en honor de los estudiantes españoles y sus acompañantes franceses.

En Santo Domingo. Nueva York 3.—Un telegrama de Santo Domingo anuncia que los insurrectos de la provincia de Azua han puesto sitio á aquella capital.

Entre actores. Madrid 4.—En la calle de la Montañaperla hoy los actores del teatro de Novedades don Sixto Camuño y don Mateo Lozano, resultando el primero con una herida en el pecho y en un muslo.

El general Borrero. Ciudad 4.—Ha marchado á Madrid el teniente general D. Francisco Borrero, después de cumplir los dos meses de arresto que le fueron impuestos en el castillo de Santa Catalina.

Recuerdo á una expatriada. Las señoras de la aristocracia de Sajonia han enviado á la Princesa Luisa de Toscana, divorciada del Príncipe Real, un mensaje de simpatías, cubierto de numerosas firmas.

Acompañan al documento una preciosa colección de juguetes para la última hija de la Princesa, y un artístico cofrecillo de madera, cuyos relieves representan paisajes de la llamada Suiza sajona, residencia veraniega predilecta de la que fué Princesa Real.

Tren detenido. Cas'ellón 2.—Ayer tarde regresaron á Valencia los viajeros detenidos junto á la estación de Begís Torás, en la línea del ferrocarril central de Aragón.

Dichos viajeros que eran 30, han sufrido grandes penalidades. Salieron el miércoles último de Valencia, y no pudiendo pasar del citado punto por causa de la nieve, que interceptó la vía férrea.

Sin apesarse del tren, pues la nevada y el fuerte viento no permitían apearse sin peligro, allí pasaron la noche.

París 2.—La prensa francesa publica los pormenores de un duelo cuyas condiciones no tienen tal vez precedente.

Dos alumnos del gimnasio de Odesa, pertenecientes á distinguidas familias de la población se desafiaron por motivos desconocidos.

El arma escogida fué el revolver; el encuentro se verificó en un terreno próximo á la vía férrea y las condiciones aceptadas por una y otra parte, eran: sin testigos, á muerte, y que el vencedor debía coger el cuerpo del vencido, transportándolo á la vía férrea, sobre cuyos rails lo depositaría para que el primer tren que pasara lo despedazase.

Esta última condición no ha podido ser cumplida porque en el primer disparo cayeron los dos contendientes á tierra, el uno muerto y el otro gravemente herido.

Exposición de encajes. En el palacio del marqués Pallavicini, en Viena, ha tenido lugar una interesante exposición y venta, destinada á objetos benéficos, de preciosos ejemplares de encajes de estilo moderno algunos, y otros copiados de los antiguos. Esta exposición se ha debido á la iniciativa de la archiduquesa María Josefa, que ha formado una sociedad, de la cual es presidenta, á fin de fomentar en todo el imperio austro-húngaro la confección del encaje, copiando los mejores puntos de Irlanda, Inglaterra, Alençon y Venecia.

La fragata «Moltke». Cartagena 3.—Procedente de Palermo ha entrado en este puerto la fragata alemana «Moltke», escuela de aprendices de guardias marinas, cambiando las visitas entre el comandante y las autoridades de la plaza.

Esta misma fragata visitó este puerto durante las Navidades del año 1902.

Literato y poeta. El czar Nicolás ha dado á conocer varias composiciones literarias y musicales, hechas por él.

Personas entendidas aplauden las producciones musicales del czar y varios poemas de carácter filosófico y religioso muy acentuado que Nicolás II ha escrito recientemente.

En esos poemas se cantan las glorias de la iglesia cismática griega y se preconiza la renuncia á los gocees y bienes mundanos. Se asegura que aquellos tienen gran valor literario, y que las composiciones musicales son interesantes y conmovedoras.

¿Naufragio? Gibraltar 2.—El crucero francés *Galileo*, procedente de Cartagena, ha llegado aquí hoy con órdenes de su gobierno para averiguar la suerte sufrida por el transporte francés *Vienne*, que habiendo zarpado de Cuenca el 10 de Diciembre, se ignora actualmente su paradero.

Una desgracia. Antequera 4.—En la tarde de ayer el tren mixto número 30 ascendente para Granada, arrolló entre esta estación y en el sitio conocido por el Arenal á una mujer, dejándola por completo destruida.

Personal de la magistratura. Se han dictado las siguientes disposiciones del ministerio de Gracia y Justicia relativas á personal: Nombrado inspectores generales de Tribunales á D. Alvaro Landeira y D. Víctor Cobián, magistrados de Supremo.

Idem inspectores de Tribunales á D. Alvaro Pareja, fiscal de la Audiencia de Las Palmas, y á D. Manuel Pérez Bellido, magistrado de la de Madrid.

Nombrando magistrado de la de Madrid á D. Rafael Nacaribo, presidente de la provincial de Valencia, en cuyo cargo le sustituye D. José Camponor, magistrado de la de Barcelona.

Nombrando fiscal de la de Las Palmas á D. Sebastián Méndez, juez del distrito de la Universidad de esta corte.

Acordando el traslado del juez de Rivaduro.

Declarando excedente á D. Gabino Martínez, oficial de la Dirección de Registros.

Sociedad eccler. En París va á constituirse un grupo de estudiantes extranjeras residentes en aquella capital.

El objeto de esta asociación no es otro que contribuir al desenvolvimiento de las ideas pacíficas y operar entre los jóvenes de nacionalidades distintas corriente de simpatías que podrán contribuir más tarde al bien de los pueblos.

De la sociedad naciente, cuyas principales armas serán las de la propaganda, están excluidas las discusiones sobre puntos de religión y de política.

Revolución en los transportes. El ministro de la Guerra de Italia ha concedido permiso al capitán Cantone para las pruebas de un invento llamado á hacer una revolución en los transportes militares.

El capitán Cantone ha encontrado un sistema por el cual las ruedas de los carros militares funcionan con motores, gracias á un generador eléctrico.

La curación del cáncer. El marqués de Malayssie escribe á un periódico francés, diciéndole que el doctor Gibory, muy conocido en la Vandée, posee el secreto de la curación del cáncer.

El doctor inyecta unos polvos, compuestos por él, en torno del cáncer, formando una circunferencia de mayor ó menor diámetro, según el desarrollo del mal.

La parte enferma se satura poco á poco de la substancia inyectada. Al fin se desprende el cáncer con todas sus raíces.

El marqués asegura haber presenciado una cura en que el éxito fué completo.

La fortuna de una princesa. París 4.—Ayer fueron colocados los sellos judiciales en el palacio que habita la Princesa Matilde.

El legatario universal es el príncipe Luis, sobrino de la suada; pero, sin embargo, hay muchas importantes hechas en favor de diversas personas.

La fortuna de la princesa está valuada en dos millones de francos en dinero, aparte de gran número de valiosas alhajas, objetos de arte, cuadros, etc.

Reforma bien recibida. Viena 2.—Los habitantes de esta capital han recibido con gran júbilo la reforma de iluminar por la electricidad las principales calles.

A este efecto se han construido 141 columnas de hierro de 12 metros de altura, que sostienen unos globos colgantes que despiden vivísima luz.

Accidente desgraciado. Córdoba 3.—Dicen de Peñarroya que un obrero que se hallaba en el fondo de un pozo de 25 metros de profundidad cogió la espicho de una cuerda para que la sacaran y cayendo de la herramienta le dió un golpe en la cabeza del que falleció el desdichado trabajador.

El mejor país. Suponiendo que el mejor país sea aquel en el cual se pueda gastar más trabajando menos, resulta, según datos estadísticos, que Austria es una especie de paraíso, y por contraposición, Portugal una especie de infierno.

En Portugal cuesta la vida 56'37 pesos al año; en Alemania, 100'63; en Francia, 120'17; en Inglaterra, 148'68; en los EE. UU., 164'04, y en Australia, 181'95.

Para procurarse estos medios de subsistencia, el portugués trabaja 177 días al año; el alemán, 148; el francés, 132; el inglés, 127, y el australiano, 100.

El incendio de Chicago

Paris 3.—Los periódicos americanos confirman la conducta verdaderamente paternal y piadosa del Obispo católico de Wondroz...

Chicago 4.—Se conoce ya el número exacto de las personas muertas en el incendio del teatro Iroquois...

Nueva York 3.—Telegrafían de Chicago que esta mañana, y citados por el alcalde, se han reunido los representantes de todos los teatros de la ciudad...

También se acordó redactar un nuevo reglamento de teatros y obligar a que en adelante todas las decoraciones sean incombustibles.

Las puertas de salida funcionarán automáticamente; en los fosos del escenario se pondrán aparatos que favorezcan la salida del humo...

Recaudación por Aduanas

La recaudación obtenida en el año de 1903 por los conceptos que constituyen la renta de Aduanas...

Aumentando a esta suma la bonificación hecha a los aduantes por pago de oro...

Por el impuesto de azúcares se han recaudado en 1903, 23.376.462 pesetas...

Por el de alcoholés, en 1903, pesetas 8.428.934; en 1901, 2.311.016...

Por el de achicoria, en 1903, pesetas 233.075; en 1901, 217.936...

Y por los arbitrios de los puertos francos de Canarias, 1.048.369 pesetas...

Tratado entre Italia y Cuba. Según afirma El Secolo, está próximo a ser firmado un tratado de comercio y navegación entre Italia y Cuba...

Tendrá substancialmente la cláusula de la nación más favorecida...

cha excepción de las medidas que respecta a derechos conceda el gobierno cubano a otros Estados de América.

También hay garantías para los derechos de autor, de la propiedad industrial y para la asistencia de los emigrantes...

El proteccionismo en Inglaterra. Londres 4.—Un meeting proteccionista estaba convocado ayer en Nesoton Abbot.

Al sitio de la reunión acudieron muchas personas de encontradas opiniones.

Las protestas de los librecambistas dieron ocasión a tan violento tumulto, que los oradores no pudieron hacer uso de la palabra.

De los cheques y peticiones entre los asistentes resultaron heridos muchos de éstos.

La recaudación de ferrocarriles. Las dos principales líneas, el Norte y el Mediodía, han obtenido hasta la primera quincena de Diciembre...

El Norte, hasta el 27 de Diciembre, ha recaudado 113.691.697, con alza de 1.567.669 pesetas...

mo mes, con un progreso en su recaudación de 1.702.275 pesetas.

El comprador del «Gordo». Madrid 2.—A bordo del trasatlántico Alfonso XII, ha llegado a la Coruña el contramaestre Juan Zaragoza...

Dice que varios comerciantes de la Habana le encargaron que comprase en la Coruña un billete entero.

Al saber el resultado del sorteo tuvo un acceso de desesperación.

Conflicto entre dos Alcaldes. Barcelona 2.—En Ripoll ha ocurrido un tremendo escándalo en el acto de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.

El Alcalde saliente no estaba muy dispuesto a entregar la vara, por lo que el sucesor tuvo que requerir el auxilio de la fuerza.

Contra una costumbre. El vicerector de la Academia francesa ha dirigido a los diferentes centros de enseñanza una circular manifestando que la costumbre de dirigirse felicitaciones con motivo de la entrada de año hace perder un gran tiempo...

tiempo sin fin práctico alguno, y que, por consiguiente, les ruego sea abolida esta inútil práctica.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.868 quintales métricos de trigo...

El Matadero. Ayer se carnizaron 7 reses mayores a 192 pesetas el kilogramo; 1 carnero a 193, y 2 cabras a 157.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Ribera y Muro...

don Domingo Gutiérrez de la Solana, primer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Córdoba.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

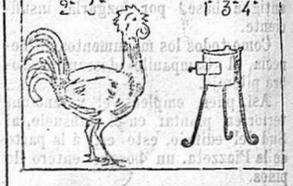
Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación de los Andaluces, han llegado las siguientes: Málaga.—2 bultos de vino para Miguel Gómez...

Málaga puerto.—26 sacos, arroz Moreno; 2, tejidos, Pedro Rico; 2, acerillos, S. Mena Peña; 1, cilindro acero, Castaños y Compañía.

Pasatiempo.

Charada en acción.



¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!! Cuidado con los muchos imitadores. Madia pueda presentar un uallicida tan eficaz como es nuestro para curar callos y durezas.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, un peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación extirpando luego los callos y durezas.

BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA. Gran destilería a vapor montada con arreglo a los últimos adelantos.—Destiladores de Aguardientes de Vino, estilo Cognac, con el nombre de OLD-BRANDY, los cuales disfrutan hoy de gran estimación y compiten con las más renombradas marcas del extranjero.

El cabello espeso y lustroso pertenece a la juventud; el cabello claro y ajado a la vejez. El Vigor del Cabello del doctor Ayer, devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted suave, lustroso, rico y abundante.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE. Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

Banco Vitalicio de España. GARANTÍAS. Capital social: 15.000.000 Pesetas. Reservas hasta 31 de diciembre de 1901: 14.780.951'84.

¿Nada se paga si no sale el cabello!! Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1.

EL DIA. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS. Capital social: 10.000.000 de ptas. Seguros contra incendios, Seguros marítimos, Seguros de valores.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE. Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica. Un tomo de 300 páginas 300 figuras, 5 mapas y dos colores.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID. CARRERA SAN JERONIMO, 4, y VICTORIA, 1. Propietario: D. JOSÉ GARCIA.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES. Farmacia de San Gil.—Granada. Panacea de la dentición. Para todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes...

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Extracto de Hierro inalterable. Contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Neurastenia, etc.

ZOMOTERAPIA. EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada). PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Maquinaría Agrícola e Industrial. Gerveyza de LA CRUZ BLANCA. Semilla de remolacha.

LOS QUE PADEZCAN ASMA. por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas...

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

FLAJOS. VENÉREOS Y SIFILITICOS. Purgaciones, se cortan en 2 días con las Capsulas Koch, 3 pías. (Jugos y mals de la piel Pomada Koch, 3 pías. Medicaciones rápidas, secretas y sin peligro.)